
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XVI SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE MAYO DE 2013

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:27 horas del día 7 de mayo de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, dio inicio la XVI sesión bajo la siguiente:

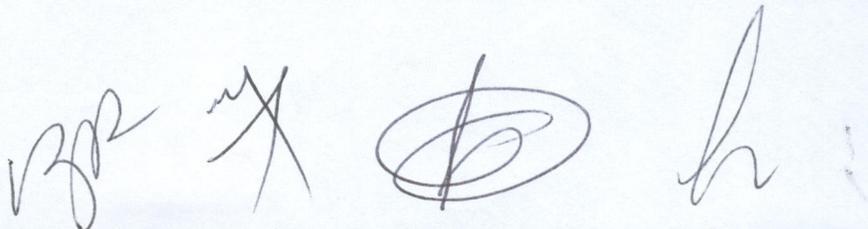
PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones X, XI, XIII XIV y XV celebradas los días 12 y 19 de marzo, 9, 23 y 30 de abril de 2013
- 4.- Términos de Referencia de las Evaluaciones 2013
 - Evaluación de proceso y de resultados del Presupuesto con enfoque de derechos humanos.
 - Evaluación de proceso y de resultados Presupuesto con enfoque de Género.
 - Evaluación de resultados de la política de inclusión en la Educación Media Superior del GDF.
- 5.- Criterios de evaluación de programas y políticas del desarrollo social del Distrito Federal
- 6.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum

Previa verificación de la lista de asistencia, el Dr. Humberto Ríos, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XV Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.



Handwritten signatures of the attendees, including the President Suplente, Dr. Humberto Ríos.

2.- Propuesta de orden del día

Dr. Humberto Ríos.-Pone a consideración el orden del día y pregunta si existe alguna observación a la propuesta.

Acuerdo. Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Propuesta de orden del día
3. Términos de referencia de las evaluaciones 2013
 - Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de derechos humanos
 - Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de género
 - Evaluación de resultados de la política de inclusión en la educación media superior del GDF.
4. Seguimiento de recomendaciones.
5. Pendientes y revisión del calendario
6. Asuntos generales

3.- Términos de referencia de las evaluaciones 2013

Dr. Manuel Canto. Propone que antes de que se revisen los últimos cambios hechos a los términos de de referencia, se discuta lo relativo a la convocatoria, revisando el calendario previamente establecido.

Dr. Luis Reygadas. Propone que se revisen las convocatorias que están publicadas en la página web de Evalúa para adecuarse a la correspondiente de este año y poderla publicar lo antes posible.

Acuerdo: Después de revisar convocatorias publicadas y discutir la propuesta para el 2013, las y los consejeros aprueban la Convocatoria para las Evaluaciones Externas 2013, misma que se anexa a la presente acta.

- **Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de derechos humanos y Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de género**



Dr. Manuel Canto. Se enviaron en días pasados las nuevas versiones de las evaluaciones externas; espera opiniones.

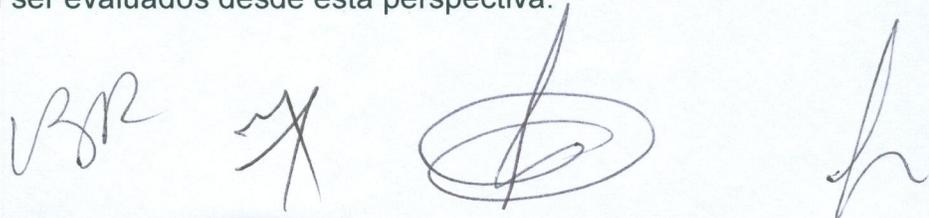
Dra. Arcelia Martínez. En esta versión se incluyeron las observaciones comentadas en las sesiones anteriores; se sugiere que se consideren unificarlos términos de referencia en siete apartados.

➤ **Evaluación de resultados de la política de inclusión en la educación media superior del GDF**

Dra. Úrsula Zurita. La última versión incluyó un apartado de aspectos operativos, le faltaría incluir un la bibliografía mínima. Esta nueva versión es un poco más sintética enfocada en las propuestas centrales que abordará esta evaluación de resultados de la política de inclusión en la educación media superior del GDF, que tiene que ver fundamentalmente con estas dos estrategias: los servicios del IEMS y el programa Prepa Sí.

Inicia señalando de manera breve algunos artículos tanto de la Constitución política como de Naciones Unidas, sobre educación en torno a la relevancia de éstos artículos como un mecanismo para promover la inclusión y la equidad, después plantea la necesidad de evaluar los resultados de la política en la educación media superior del GDF, a través la de inclusión de estas dos estrategias, adelanto un poco por los problemas que señalaba el Dr. Canto, si bien la cobertura de la educación media superior es notable, hay problemas de acceso pero sobre todo en la permanencia y conclusión en este nivel educativo. Frente a estos dos asuntos problemáticos el acceso a estos para garantizar el acceso a para toda la población independientemente de las condiciones en que se encuentran, y por el otro promover la permanencia y conclusión de los estudios de la media superior pues el IEMS y Prepa Sí tienen mucho que hacer al respecto, existen datos y señalando que la cobertura, la equidad de la enseñanza son temas que conjuntamente con la desigualdad económica, afectan el impulso de la educación media superior en el DF, posteriormente se habla de algunos datos de la población joven en el DF.

En el tercer gran apartado están los resultado de la evaluación de los servicios educativos del IEMS, se encuentra justamente la evaluación de los resultados de la política de inclusión que justamente buscan como reorientar qué es lo que se pretende o precisar que se está pensando de la evaluación en la política de inclusión, si bien el IEMS y el programa Prepa Sí han tenido ciertos resultados positivos en términos de que han permitido el acceso a ciertos grupos del DF que de no contar con los servicios del IEMS no hubiese ingresado y en algunos casos o en algún porcentaje importante no hubiesen concluido sus estudios a nivel media superior y por otro lado si no hubiera existido el programa Prepa Sí los resultados de permanencia y conclusión de dichos estudios hubieran sido significativamente distintas, la política de inclusión en le GDF para este grupo hubiera tenido otros datos. Siento que se favoreció en el acceso se combatió en la deserción pero hay una serie de problemas importantes que merecen ser evaluados desde esta perspectiva.



Dr. Manuel Canto. Una duda en el objetivo específico de analizar la congruencia, con respecto a qué es la congruencia del programa Prepa Sí e IEMS pero dónde está la política.

Dra. Úrsula Zurita. Existe esta política pero son estrategias muy diferentes, en realidad las particularidades de cada una de ellas implica un esfuerzo analítico del evaluador, no existe en realidad congruencia entre los dos programas, no están articulados entre si, hay que hacer un filtro, tienen objetivos específicos cercanos, pero que no fueron articulados como una política, esto reproduce la desarticulación, no están articulados entre los diferentes programas de acción del GDF dirigidos hacia los jóvenes, tampoco entre los diferentes niveles de gobierno del DF.

Dr. Kristiano Raccanello. Valdría la pena revisar algunos ángulos a nivel por ejemplo en inserción en el mundo laboral. Así puede quedar un poco vago, valdría la pena también puntualizar algún indicador. En la descripción de los documentos, señalar de manera explícita el análisis cualitativo y cuantitativo.

Dra. Úrsula Zurita. Aquí la lógica está en buscar los resultados de los servicios y el programa Prepa Sí.

Dra. Arcelia Martínez. Toma nota de lo que se dice, para cuadrar con los demás, en relación de contenidos básicos.

Después de discutir el tema las y los consejeros tomaron los siguientes acuerdos:

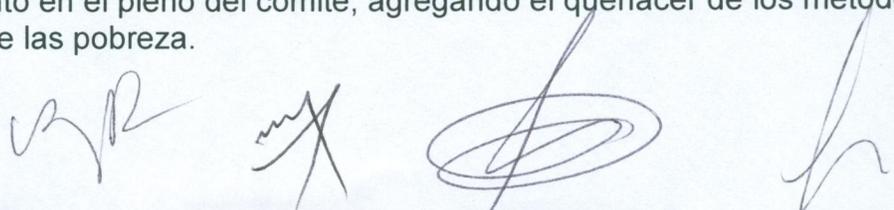
Acuerdo a: se aprueban para su publicación los términos de referencia:

- Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de derechos humanos
- Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de género
- Evaluación de resultados de la política de inclusión en la educación media superior del GDF.

Acuerdo b: se aprueba la publicación de un cintillo el día jueves 9 de mayo de 2013 y se subirán los Términos de Referencia el mismo día a la página.

Acuerdo c: se aprueba enviar la convocatoria a la gaceta para que se publique en la semana próxima.

Dr. Humberto Ríos. Expone los avances de la metodología de la medición multidimensional de la pobreza. Se incorporaron a los términos de referencia los lineamientos, con los compromisos de lo que va a hacer y a lo que va a llegar; se delimitó el método con la propuesta que ya se comentó en el pleno del comité, agregando el quehacer de los métodos y los enfoques de medición de la pobreza.



Dr. Manuel Canto. Un reto es definir la pobreza y otro es el método para analizarla.

Dr. Humberto Ríos. La parte normativa no está completa, para eso es el seminario que se está llevando a cabo. No se presentará una definición sin un fundamento teórico que la respalde. Se busca una definición para el DF con el argumento teórico y el argumento normativo; se tendrá una definición bien establecida, está a discusión todavía.

Se tendrá una propuesta, no se tardaría mucho para hacerla, se puede. Ya están discutiendo esa parte, están entrando a la parte reciente de redefinir la pobreza, va a incorporar la sugerencia de la estructura social, con un enfoque estructural.

Dr. Kristiano Raccanello. La pobreza es un proceso más que un estado, lo cual puede ayudar, viendo a partir de la dinámica que se está dando, la posibilidad de medir. Usar una definición que sea posible medirla.

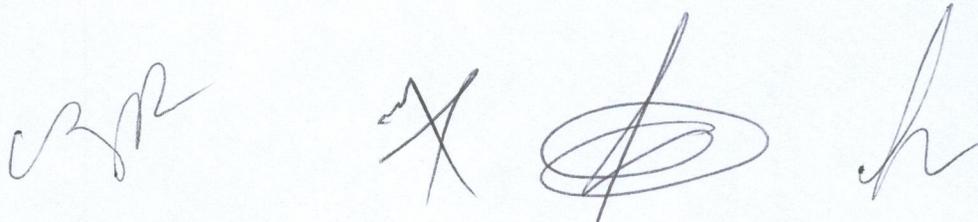
Dr. Luis Reygadas. Darle prioridad a la medición, ésta debe ser útil a la mayor cantidad de ciudadanos, que no sirva sólo para ciertas definiciones de pobreza, hacer una herramienta pública. Eso no quiere decir que no se realice el debate, pero parece ser que el tema fuera quién tiene el mejor método para medirla. Mejor concentrarse en qué es lo que se puede medir, qué se puede proporcionar que le sirva a la ciudadanía.

Dra. Arcelia Martínez. Desarrollar la discusión de los economistas con los sociólogos, tomar del documento del Balance, tratar de integrarlo; se da un brinco en esta discusión de la falta de activos, ahora se está haciendo en el DF lo de los indicadores. Hasta qué punto implica un ejercicio fuerte de análisis, con la parte de derechos.

Dr. Kristiano Raccanello. En relación a su estudio incorporó los comentarios de la sesión anterior en los objetivos, tanto el central y los específicos. Analizar cuál es el rol que mantiene el índice de desarrollo social u otros indicadores; es una alternativa que se tendrá que analizar con los hacedores de políticas, dado que se mantiene el hecho de tratar de descubrir que lo conocen o lo utilizan, si hay una sugerencia de utilidad o no. Sería saber por qué no les sirve. Son en general los cambios en el documento de acuerdo a los comentarios de la sesión pasada.

Dra. Arcelia Martínez. No hay mucha planeación, no se sabe qué otros elementos utilizan, por tal motivo sugiere que no fuera el foco el índice.

Dr. Manuel Canto. Propone que lo circunscriba en el formato de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.



4.- Seguimiento de recomendaciones

Acuerdo: Después de discutir el tema las y los consejeros acuerdan que el Licenciado Javier Soto Peña proporcione la opinión jurídica del seguimiento de las recomendaciones de las políticas de acceso al agua potable, la infancia y los jóvenes del Distrito Federal, para realizar un primer dictamen preliminar y a la brevedad se entregará lo relativo a las recomendaciones de las políticas de equidad de género y de transporte público colectivo de pasajeros.

5.- Pendientes y revisión del calendario

Acuerdo: Después de discutir el tema las y los consejeros determinan suspender la presente sesión por no existir las condiciones para tomar acuerdos de los pendientes que tienen que ver con la estructura administrativa.

ACUERDOS

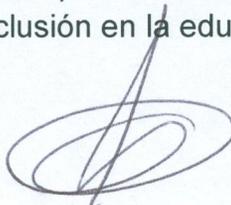
SO 1/XVI/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XVI sesión ordinaria de 2013:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Propuesta de orden del día
3. Términos de referencia de las evaluaciones 2013
 - Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de derechos humanos
 - Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de género
 - Evaluación de resultados de la política de inclusión en la educación media superior del GDF.
4. Seguimiento de recomendaciones.
5. Pendientes y revisión del calendario
6. Asuntos generales

SO 2/XVI/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban la Convocatoria para las Evaluaciones Externas 2013, mismas que se anexa a la presente acta.

SO 3/XVI/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban para su publicación los siguientes términos de referencia:

- Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de derechos humanos
- Evaluación de proceso y de resultados del presupuesto con enfoque de género
- Evaluación de resultados de la política de inclusión en la educación media superior del GDF.



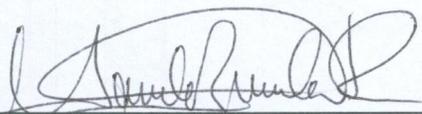
SO4/XVI/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan la publicación de un cintillo el próximo 9 de mayo de 2013 que indique que se publicará el la GODF la convocatoria para las evaluaciones externas y se publicarán los términos de referencia ese mismo día en la página web del Evalúa DF, una vez que la convocatoria haya aparecido en la GODF.

SO 5/XVI/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan mandar la convocatoria a la GODF para que se publique en el transcurso de la semana próxima.

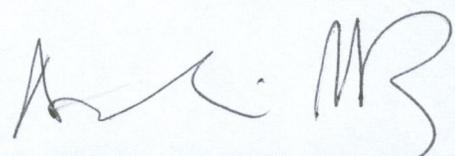
SO 6/XVI/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Licenciado Javier Soto Peña les proporcione la opinión jurídica del seguimiento de las recomendaciones de las políticas de acceso al agua potable, hacia la infancia y hacia los jóvenes del Distrito Federal, para realizar un primer dictamen preliminar y a la brevedad se entregará lo relativo a las recomendaciones de las políticas de equidad de género y de transporte público colectivo de pasajeros.

SO 7/XVI/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones determinan suspender la presente sesión por no existir las condiciones para tomar acuerdos de los pendientes que tienen que ver con la estructura administrativa.

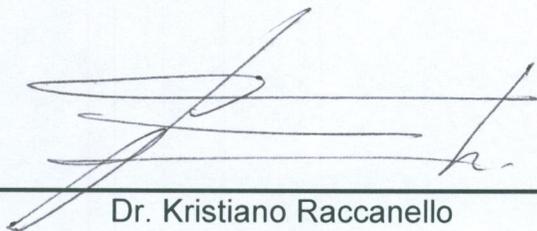
Siendo las 14:10 horas del 7 de mayo de 2013, se dio por terminada la XVI sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.



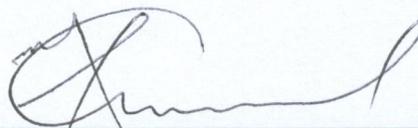
Dra. Ursula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



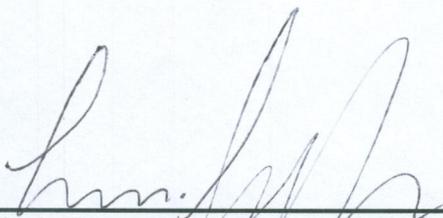
Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Mtro. Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico